
 <p>Ayuntamiento de Gijón/Xixón</p>	<p>Nº de verificación: 14613744411640517212</p>  <p>Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev</p>
---	---

<p>Datos del expediente:</p> <p>Nº Exp: 132260K/2022 Contrato: 01.CDHOMPAYTO2022000422 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO - PRTR</p>	<p>Asunto:</p> <p>PRTR-Suministro de electrónica de red de acceso para el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, que cuenta con la financiación europea, Next Generation, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.(P2: 132260K/2022)</p>
<p>Datos del documento:</p> <p>Tramitador: Emisor: 01008321 Fecha Emisor: 10/10/2023</p>	

<p>Este documento ha sido firmado electrónicamente por:</p>

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Gijón

Siendo las 12 horas del día 10 de octubre de 2023, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2020 que faculta el funcionamiento electrónico de las mesas de contratación por cualquiera de los medios previstos en el artículo 17 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, la presente reunión se realiza de forma telemática a través de la Plataforma Webex.

Previamente a la constitución de la Mesa de Contratación, por la Secretaría de la misma se informa a los miembros sobre la identidad de los licitadores presentados en la presente licitación, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación a los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, **DECLARAN** no estar incurso en causa alguna de recusación o abstención, en base a lo señalado en los precitados artículos de los mencionados textos legales.

En consecuencia, queda constituida la Mesa de Contratación por los siguientes miembros de conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de agosto de 2023:

Presidenta: Doña Sonsoles Mori de Arriba, Jefa del Servicio de Planificación y Gestión de Compra Pública del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Vocales: Doña Ana M^a. Fernández de la Puente Pérez, Técnica Superior de Administración General de la Intervención General del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Doña Ana Telenti Alvargonzález, Letrada Asesora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Secretaria: Doña Lucía Ramil Pérez, Jefa de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Constituida la Mesa de Contratación en la forma expresada, por la Sra. Presidenta, se señala que, es objeto de la presente reunión proceder en primer lugar, al estudio de la subsanación de la acreditación de los requisitos previos, requerida mediante comunicación electrónica de fecha 5 de octubre de 2023, al licitador RICOH ESPAÑA SLU con NIF B82080177, cuya aceptación se produjo el mismo día, aportándose la misma dentro del plazo establecido.

La Mesa de Contratación presta su conformidad a la documentación presentada, así como a la adscripción de medios y a la garantías definitiva (6.136,76 euros) y complementaria depositada(3.682,06 euros), por importe total de 9.818,82 euros.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Gijón



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **14613744411640517212**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp: 132260K/2022 Contrato: 01.CDHOMPAYTO2022000422 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO - PRTR	PRTR-Suministro de electrónica de red de acceso para el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, que cuenta con la financiación europea, Next Generation, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.(P2: 132260K/2022)
Datos del documento: Tramitador: Emisor: 01008321 Fecha Emisor: 10/10/2023	

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 326.2.d) de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, la Mesa de Contratación acuerda elevar a la Alcaldía, como órgano de contratación, propuesta de adjudicación del PRTR-Suministro de electrónica de red de acceso para el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, que cuenta con la financiación europea, Next Generation, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a favor de la empresa **RICOH ESPAÑA SLU, con N.I.F.: B82080177**, en el precio ofertado de 148.509,55 euros IVA incluido; y demás condiciones recogidas en su oferta, al resultar el licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.

Finalmente, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda publicar la presente acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://www.contrataciondelestado.es>).

Y, siendo las doce horas y cinco minutos, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta, conmigo Secretaria, que certifico.